



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 045-2011-FVC

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO
ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA**

Sesión: Ordinaria
Fecha: 15 septiembre de 2011
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.
Hora: 10H00 horas

● **Preside Sesión:** Fernando Vélez Cabezas

Asambleístas Presentes:

Rafael Dávila
Vanesa Fajardo
Richard Guillén Z.
Francisco Hagó
Lídice Larrea V.
Roberto Rodríguez
Francisco Ulloa
Mercedes Villacrés
Carlos Zambrano L.

● **Constatación del Quórum:** Por orden del señor Presidente, el señor Secretario constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones nueve asambleístas de los once que integran la Comisión. Por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Aprobación del Orden del día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el mismo que fue modificado.

Hora de Inicio de la sesión: 10H00

Recesos, Reinstalación y Clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos por lo que tampoco hubo reinstalación.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado el punto del Orden del Día que fuera aprobado y al no haberse concluido el tema, el señor Presidente suspende la Sesión a



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

las 11H05.

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:

En esta Sesión se trataron los siguientes puntos:

1.- Conocimiento, análisis y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, propuesto por el señor Presidente de la Comisión doctor Fernando Vélez Cabezas, para el período 2011-2013.

2.- Conocimiento y análisis del Informe para primer debate de la “Ley Orgánica de Regulación y Control del Poder del Mercado”, presentado por la Comisión de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control.

Una vez aprobada la moción de dejar sin efecto el segundo punto del Orden del Día, se conoció únicamente el primer punto.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada

En la presente sesión se tomaron las siguientes resoluciones.

1.- Moción presentada por el Asambleísta Richard Guillén, en el sentido que se deje sin efecto el segundo punto de la Convocatoria, que fue respaldada por los asambleístas Francisco Hagó y Roberto Rodríguez; moción que luego de la votación respectiva, fue aprobada por unanimidad.

2.- Moción presentada por el Asambleísta Carlos Zambrano en el sentido de enviar al Presidente de la Asamblea Nacional y a los Vocales del Consejo de Administración Legislativa, una carta firmada por todos los miembros de la Comisión, en la que se solicite el envío de proyectos de leyes para su tratamiento, la misma que fue aprobada con 8 votos a favor.

Para efectos de archivo, se deja constancia de que esta Sesión No. 45 de la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, fue suspendida para que los señores Asambleístas puedan presentar observaciones y sugerencias al Plan de Trabajo de la Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, propuesto por el señor Presidente de la Comisión doctor



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Fernando Vélez Cabezas, para el período 2011-2013, y sea tratado en una próxima reunión, para lo cual se convocó a sesiones de 27 de septiembre, 17 de octubre y 8 de noviembre de 2011, las que no se efectuaron por falta del quórum reglamentario.

Habiendo transcurrido el tiempo suficiente y al no haberse tratado el mencionado tema, se deja constancia del particular, disponiendo el señor Presidente que se cierre esta sesión 45, por cuanto ha perdido vigencia, ya que en la fecha de su presentación la Comisión no contaba con proyectos de leyes calificados y remitidos por el Consejo de Administración Legislativa.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECRETARIA RELATORA